



Diez maravedis.

SELLO VARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y VNO.

A Sinec. nroz. Moreno Mayor domo que de
presente es de dña. Fermína que de el Cavildo de
esta Fermína Compre y Paga lo referido so-
manda. Cam. de pago de lo que ure y de o-
costas para las d. que diere de su mal-
yor somo asi lo acordaron y lo firmo dho
señor Cura =

*Alto Mariscal de
Castilla*

...quiendo en este Cavildo entro en el
Bar. de *Alfonso de Salamanca* y de su m. y d. d. x. =
que se le tiene arrendado el ofizio de
D. de Diego *Diego* *Diego* *Diego* que fue
de esta Villa de que
tiene arrendada el ofizio ante el Cavildo de
y existo una cedula de su m. y firmada de
su Real Mano y referida de el Rey
Alfonso *Alfonso* su Secretario en el real
cavildo de las Ordenes e la d. su m. y
diego le guarde le comede viz. para que en
qualquiera Tierra Villa o Lugar de las
Ordenes a las d. Ordenes militares
Sancho *Sancho* *Sancho* *Sancho* pueda
exercer el ofizio de D. oya sea en
donde o nombrado, de la persona que lo quisiere

